ACTA Nº 01-15
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DENOMINADA SISTRAN HOLDING S.A.

En la ciudad de Quito DM., al Once de Abril del dos mil Quince, siendo las Nueve de la Mañana (9:00 A.M.), por estar presentes la totalidad de los socios que conforman la sociedad SISTRAN HOLDING S.A., Sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, y según lo previsto con los estatutos sociales, se reunió la junta de socios en las instalaciones de la sociedad, SISTRAN HOLDING S.A., Ubicada en la Avenida Diego de Almagro N32-437 Y Shirys Piso 7 de esta Ciudad, el Señor Licenciado José Ernesto Ríos Méndez, por sus propios derechos y en calidad de apoderado especial de ALZABAN S.A., y Representante Legal de SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A. quienes representan la totalidad del Capital social suscrito y pagado de la Empresa y decide en instalarse en junta general extraordinaria universal de socios de manera libre y voluntaria.

Preside la Junta el Señor José Ernesto Ríos y actúa como secretario el Señor Diego Gonzalo Narvaez en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

SOCIO	CAP. SUSCIRTO	PARTICIPACION	PORCENTAJE
ALZABAN S.A.	USD 998,00	998	99,8%
JOSE E. RIOS	USD 1	1	0,1%
SISTRAN ANDINA S.A.	USD 1	1	0,1%
TOTAL	1.000	1.000	100%

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de Los Estados Financieros del periodo 2014 y lectura del informe del comisario.
3. Lectura del Acta

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

1.-VERIFICACION DEL QUORUM. El presidente de la sesión manifestó que estando debidamente representadas la totalidad de las cuotas o partes de

interés social en que se divide el capital de la sociedad, había suficiente quórum para deliberar y tomar decisiones.

2.- Aprobación de Los Estados Financieros cerrados al 2014 y aprobación del informe del comisario.

Se aprueba los Estados Financieros del periodo 2014 y el informe del comisario los mismos que fueron presentados bajo las normas NIIF conforme establece la Superintendencia de Compañías de su aplicación obligatoria a partir del año 2012.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION. No habiendo más asuntos que tratar se declaró un receso mientras se elabora la presente Acta, hecho lo cual se dio lectura y fue aprobada por unanimidad. Siendo las (10:00 A.M.) se levanto la sesión.

José Ernesto Ríos.
PRESIDENTE
Apoderado de los Señores ALZABAN S.A.
Representante Legal de SISTRAN ANDINA S.A.

Diego Gonzalo Narvaez
GERENTE GENERAL SECRETARIO AD-OC

Esta es fiel copia de la original que reposa en el libro de Actas.